



Fernando Javier Zvilling

Argentino. Abogado. Estudió en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Posgrado: Especialista en Derecho Penal de la Universidad Nacional del Comahue. Ha realizado trabajos de investigación, publicaciones y conferencias en Epistemología de los sistemas adversariales. Profesor en la Universidad Católica de Salta en Práctica Forense Penal (Litigación y sistemas probatorios). Capacitador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Se ha desempeñado como Secretario en la Justicia Federal en la provincia de Río Negro (General Roca). Relator de la Fiscalía de la Cámara Federal. Secretario de la Cámara Criminal Tercera de General Roca. Secretario de la Cámara Criminal Segunda de Neuquén. Defensor Penal Público en la ciudad de Neuquén. Juez de la Cámara Segunda de Neuquén. Juez del Tribunal de Impugnación de la provincia de Neuquén. Miembro de la Comisión Revisora del anteproyecto de Código Procesal Penal de Neuquén (2001). Presidente de la Comisión de Seguimiento en la implementación del Código Procesal Penal de la provincia de Neuquén. Ha participado en Congresos y Jornadas sobre sistemas acusatorios y Juicios por Jurados, dictando cursos y talleres en las provincias de Neuquén, Chubut – Comodoro Rivadavia- y Río Negro - en las ciudades de Cipolletti, General Roca, Viedma y Bariloche- sobre sistemas acusatorios. Ha participado como expositor y capacitador en Juicio por Jurados en Santiago de Chile y en Monterrey (México), en el último caso, en sistemas de valoración probatoria.